

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas general s.
De la vuelta...\$ .....			88,476.00	6.190,430.05
<i>Taller.</i>				
Un jefe.....\$	6.00	2,190.00		
Un auxiliar.....	2.50	912.50	3,102.50	
<i>Almacenes.</i>				
Un encargado...\$	4.00	1,460.00		
Un ayudante.....	2.50	912.50	2,372.50	
<i>Vigilancia.</i>				
Siete guardavistas, á \$1,095.....\$	3.00	7,665.00		
Cinco guardavistas, á \$912.50.....	2.50	4,562.50		
Un portero del edi- ficio.....	2.50	912.50		
Dos jefes de vigilan- cia del edificio, á \$803.....	2.20	1,606.00		
Cinco vigilantes, á \$657 .....	1.80	3,285.00	18,031.00	
<i>Gastos.</i>				
Para raya de opera- rios, compra de materiales, com- bustible y efectos				
Al frente....\$ .....			111,982.00	6.190,430.05

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente...\$ .....			111,982.00	6.190,430.05
de almacén y de- más gastos de fa- bricación de la mo- neda y de las ope- raciones de ensa- ye, apartado, fun- dición y acuña- ción; para libros é impresiones y otros gastos de las oficinas del ramo; para reparaciones de los edificios y compra de mue- bles é instrumen- tos, así como pa- ra los gastos de la Junta Calificadora de la moneda na- cional y demás generales del ra- mo. ....				
		180,000.00		
Para cubrir el impor- te de la cantidad de oro y de plata en que resulten mermadas las pie- zas que por su des- gaste se destinen á la reacuñación, conforme á los ar- tículos 15° y 24° de la ley moneta- ria de 25 de mar- zo de 1905 .....				
		120,000.00	300,000.00	
Al la vuelta...\$ .....			411,982.00	6.190,430.05

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta...\$			411,982.00	6,190,430.05
<i>Oficinas federales de ensaye.</i>				
Un jefe, ensayador.\$	14.00	5,110.00		
Dos jefes ensayadores, á \$4,745....	13.00	9,490.00		
Tres jefes ensayadores, á \$2,920....	8.00	8,760.00		
Ocho jefes ensayadores, á \$2,372 50 cs.....	6.50	18,980.00		
Un subjefe.....	11.00	4,015.00		
Dos subjefes, á \$2,737.50.....	7.50	5,475.00		
Tres subjefes, á \$2,190.....	6.00	6,570.00		
Ocho subjefes, á \$1,825.....	5.00	14,600.00		
Dos ensayadores, á \$1,277.50.....	3.50	2,555.00		
Un inspector de pesadas minerales en El Paso.....	8.22	3,000.30		
Tres oficiales de libros, á \$1,642.50	4.50	4,927.50		
Un oficial de libros..	4.30	1,569.50		
Un oficial de libros..	3.80	1,387.00		
Siete oficiales de libros, á \$1,168..	3.20	8,176.00		
Un inspector en comisión.....	5.80	2,117.00		
Dos inspectores, á \$1,277.50.....	3.50	2,555.00		
Un auxiliar.....	2.50	912.50		
Un escribiente.....	3.00	1,095.00		
Al frente... \$		101,294.80	411,982.00	6,190,430.05

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente....\$		101,294.80	411,982.80	6,190,430.05
Un escribiente.....	2.20	803.00		
Seis escribientes, á \$730.....	2.00	4,380.00		
Un auxiliar.....	2.00	730.00		
Un meritorio.....	1.00	365.00		
Para raya de operarios, compra de materiales, reparaciones, alquiler de edificios, gastos de escritorio, servidumbre y pago de otras oficinas de ensaye que convenga establecer, así como de empleados y sueldos extraordinarios.....		28,590.00	136,162.80	548,144.80

## SECCIÓN CLXXXI.

*Dirección general de Rentas del Distrito Federal.**Dirección.*

Un director.....\$	24.00	8,760.00		
Un oficial primero de correspondencia..	5.80	2,117.00		
Un oficial segundo de correspondencia.....	3.00	1,095.00		
A la vuelta...\$		11,972.00		6,738,574.85

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta...\$		11,972.00		6,738,574.85
Un archivero.....	3.00	1,095.00		
Dos escribientes de primera, á \$912 50 cs.....	2.50	1,825.00		
Cinco escribientes de segunda á \$730	2.00	3,650.00		
Dos meritorios, á \$365.....	1.00	730.00	19,272.00	
<i>Servicio de ingenieros.</i>				
Un ingeniero, jefe del servicio....\$	11.00	4,015.00		
Un segundo ingenie- ro.....	8.00	2,920.00		
Siete ingenieros au- xiliares, á \$2,190	6.00	15,330.00	22,265.00	
<i>Departamento de contabilidad y glosa.</i>				
Un jefe del departa- mento.....\$	11.00	4,015.00		
Un primer tenedor de libros.....	7.50	2,737.50		
Un segundo tenedor de libros.....	5.80	2,117.00		
Un tercer tenedor de libros.....	4.50	1,642.50		
Un oficial primero de glosa.....	7.50	2,737.50		
Al frente....\$		13,249.50	41,537.00	6,738,574.85

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales	Sumas generales.
Del frente....\$		13,249.50	41,537.00	6,738,574.85
Nueve oficiales de glosa, á \$1,387....	3.80	12,483.00	25,732.50	
<i>Subdirección de contribuciones directas</i>				
Un subdirector...\$	18.00		6,570.00	
<i>Sección de contabilidad.</i>				
Un primer tenedor de libros.....\$	6.00	2,190.00		
Un segundo tenedor de libros.....	5.00	1,825.00		
Un tercer tenedor de libros.....	4.00	1,460.00		
Un oficial, ayudante del tenedor de li- bros.....	3.80	1,387.00	6,862.00	
<i>Departamento de empadronamiento y ajustes.</i>				
Un jefe del departa- mento.....\$	15.00	5,475.00		
Un jefe de la sección de la capital....	8.00	2,920.00		
Un jefe de la sección foránea ..	8.00	2,920.00		
Un jefe de la sección de pulques.....	11.00	4,015.00		
A la vuelta...\$		153,300.00	800,707.50	6,738,574.85

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta..\$ .....		15,330.00	800,701.50	6.738,574.85
Cuatro oficiales pri- meros, á \$2,117..	5.80	8,468.00		
Dieciocho oficia- les segundos, á \$1,387.....	3.80	24,966.00		
Un inspector prime- ro del ramo de pulques.....	4.20	1,533.00		
Un inspector segun- do del ramo de pulques.....	3.80	1,387.00		
Veinte inspectores de primera, á \$1,095 .....	3.00	21,900.00		
Siete inspectores de segunda, á \$803..	2.20	5,621.00	79,205.00	
<i>Departamento de recaudación.</i>				
Un jefe del departa- mento .....	\$ 15.00	5,475.00		
Un jefe de la sec- ción de la capital.	8.00	2,920.00		
Un jefe de la sección de las municipali- dades foráneas...	8.00	2,920.00		
Doce oficiales, á \$1,387 .....	3.80	16,644.00		
Un cajero.....	12.00	4,380.00		
Un segundo cajero..	6.00	2,190.00		
Cuatro auxiliares de la caja, á \$1,642 50 cs .....	4.50	6,570.00		
Al frente....\$ .....		41,099.00	159,906.50	6.738,574.85

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente....\$ .....		41,099.00	159,906.50	6.738,574.85
Seis agentes de re- caudación forá- nea, á \$4,015....	11.00	24,090.00		
Treinta cobradores de primera, á \$657.....	1.80	19,710.00		
Veinte cobradores de segunda, á \$547.50.....	1.50	10,950.00	95,849.00	
<i>Escribientes para la subdirección y departamentos.</i>				
Veinticinco escri- bientes de prime- ra, á \$912.50..\$	2.50	22,812.50		
Cincuenta escribien- tes de segunda, á \$730.....	2.00	36,500.00		
Catorce meritorios, á \$365 .....	1.00	5,110.00	64,422.50	
<i>Servidumbre.</i>				
Un portero .....	\$ 1.80	657.00		
Seis mozos, á \$438.	1.20	2,628.00	3,285.00	
A la vuelta...\$ .....			323,463.00	6.738,574.85

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta..\$ .....			323,463.00	6.738,574.85
<i>Gastos generales de la dirección y de la subdirección de contribuciones directas</i>				
Gastos de oficio y honorarios de peritos valuadores.\$ .....		18,000.00		
Rentas de casas y gastos de oficio de las agencias foráneas.....		2,000.00		
Indemnización para gastos de cabalgaduras de los cobradores en las agencias foráneas. ....		3,600.00	23,600.00	
<i>Subdirección de ramos municipales.</i>				
Un director.....\$ 18.00		6,570.00		
Un oficial de partes y correspondencia.....	3.50	1,277.50	7,847.50	
<i>Departamento de contabilidad.</i>				
Un primer tenedor de libros.....\$ 7.50		2,737.50		
Un segundo tenedor de libros.....	6.00	2,190.00		
Al frente.....\$ .....		4,927.50	354,910.50	6.738,574.85

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente....\$ .....		4,927.50	354,910.50	6.738,574.85
Un oficial primero...	4.80	1,752.00		
Un oficial segundo..	4.00	1,460.00	8,139.50	
<i>Departamento de recaudación.</i>				
Un jefe del departamento.....\$ 15.00		5,475.00		
Dos oficiales primeros, á \$2,737.50.	7.50	5,475.00		
Dos oficiales segundos, á \$2,190....	6.00	4,380.00		
Seis oficiales terceros, á \$1,460....	4.00	8,760.00		
Seis oficiales cuartos, á \$1,277.50..	3.50	7,665.00		
Un oficial archivero.	2.75	1,003.75		
Catorce escribientes de primera, á \$912.50.....	2.50	12,775.00		
Seis escribientes de segunda, á \$730.	2.00	4,380.00		
Dos meritorios, á \$365.....	1.00	730.00		
Doce empadronadores, cobradores, á \$657.....	1.80	7,884.00	58,527.75	
<i>Departamento de caja.</i>				
Un cajero.....\$ 12.00		4,380.00		
Un segundo cajero..	6.00	2,190.00		
A la vuelta...\$ .....		6,570.00	421,577.75	6.738,574.85

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generala.
De la vuelta...\$ .....		6,570.00	421,577.75	6.738,574.85
Dos auxiliares de caja, á \$1,160. ...	4.00	2,920.00	9,490.00	
<i>Inspección y vigilancia.</i>				
Un inspector gene- ral.....\$	3.50	1,277.50		
Seis inspectores de primera, á \$1,168.	3.20	7,008.00		
Diez inspectores de segunda, á \$912.50.....	2.50	9,125.00		
Diez celadores mon- tados para las mu- nicipalidades forá- neas, á \$657. ....	1.80	6,570.00		
Diez celadores de á pie, para las mis- mas municipalida- des, á \$438. ...	1.20	4,380.00		
Un encargado del local donde se de- positen los coches y carros de alqui- ler que no satis- fagan los impues- tos y multas co- rrespondientes...	1.50	547.50	28,908.00	
<i>Servidumbre.</i>				
Un conserje.....\$	2.20	803.00		
Al frente....\$ .....		803.00	459,975.75	6.738,574.85

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente...\$ .....		803.00	459,975.75	6.738,574.85
Un portero.....	1.80	657.00		
Cuatro mozos, á \$438.....	1.20	1,752.00		
Dos veladores, á \$438 .....	1.20	876.00	4,088.00	
<i>Administración de rastros y mercados.</i>				
Un administrador general.....\$	9.00	3,285.00		
Un escribiente....	2.00	730.00	4,015.00	
<i>Rastro de la capital.</i>				
Un recaudador, je- fe del departa- mento ... ..\$	7.50	2,737.50		
Un segundo recau- dador y escribien- te.....\$	3.00	1,095.00		
Dos celadores para recontar y pesar el ganado, á \$1,022.....	2.80	2,044.00		
Un jefe de celado- res de matanzas clandestinas. ...	3.00	1,095.00		
Seis celadores de matanzas clandes- tinas, á \$912.50..	2.50	5,475.00	12,446.50	
A la vuelta. ..\$ .....			480,525.25	6.738,574.85